



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

ACUSE

Ciudad de México a 27 de marzo de 2023.
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0321/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE 17 (DIECISIETE)
ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud de C. Ronny Izarraga ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 03 de noviembre de 2022, a la que se le asignó el número de SUAC 0311221677691, donde solicita la valoración de 17 árboles, se localizan en la

Eliminado el domicilio
Eliminado el domicilio
Eliminado el domicilio
de esta Alcaldía

Alvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 06 de marzo de 2023, personal adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha 06 de marzo de 2023, personal técnico operativo adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

SUAC 0311221677691

Página 1 | 16

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
PARQUES Y JARDINES
Recepción: Harbel
Fecha: 04-04-23
Hora: 10:30

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 177418 y RRA 178018 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende, confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Tercerísimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podría divulgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100 m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	JACARANDA/Jacaranda mimosaeifolia	Eliminado el domicilio	Arriate	12	68	10	Susceptible de mejora	Buena	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Acceso y cableado	Poda	Árbol plantado en arriate con tallo codominante, corteza incluida, ramas largas, algunas ramas muertas por factores abióticos y se observa muérdago nivel 2 de infestación
2	JACARANDA/Jacaranda mimosaeifolia	Eliminado el domicilio	Arriate	11	42	8	Susceptible de mejora	Buena	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Acceso y cableado	Poda	Árbol plantado en arriate con tallo codominante, corteza incluida, ramas largas, algunas ramas muertas por factores abióticos y se observa muérdago nivel 2 de infestación
3	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Calle	7	30	4	Susceptible de mejora	Buena	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Acceso, cableado y poste de telefonía	Poda	Árbol con tallo codominante, corteza incluida, ramas largas, ramas entrelazadas en cableado de telefonía y eléctrico, ramas con interferencia en poste de telefonía y se observa muérdago nivel 2 de infestación



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEC

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			

7	JACARANDA Jacaranda mimosaeifolia	Eliminado el domicilio	Calle	4	28	3	Susceptible de mejora	Bueno	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Árbol con tallo codominante, corteza incluida, raíz expuesta, algunas ramas muertas, ramas largas y se observa muérdago nivel 1 de infestación
8	FICUS/Ficus benjamina		Calle	5	30	2	Susceptible de mejora	Bueno	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Árbol con muñones y muérdago nivel 1 de infestación
9	FRESNO/Fraxinus uhdei		Jardinera	11	46	5	Susceptible de mejora	Bueno	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Árbol con chupones, copa desbalanceada, ramas proyectadas hacia inmueble, ramas largas con riesgo de desgaje por exceso de peso y muérdago nivel 3 de infestación

SUAC 0311221677691

Página 4 | 16

Elaborado por: [Illegible] / Revisado por: [Illegible] / Aprobado por: [Illegible]





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Renny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN	
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio				DICTAMEN NO.
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio				0283

10	FRESNO/ <i>Taxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Calle	6	22	5	Susceptible de mejora	Bueno	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Arbol con raiz expuesta, ramas entrelazadas en cableado eléctrico, algunas ramas muertas y muérdago nivel 1 de infestación
11	FRESNO/ <i>Taxinus uhdei</i>		Calle	7	29	4	Susceptible de mejora	Bueno	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Arbol con algunas ramas muertas, ramas largas y muérdago nivel 1 de infestación
12	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>		Calle	8	35	5	Susceptible de mejora	Bueno	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Arbol con rama codominante, corteza incluida, ramas entrelazadas en cableado eléctrico, raiz expuesta, ramas largas con riesgo de desgaje por exceso de peso y muérdago nivel 1 de infestación

SUAC 0311221677691

Página 5 | 16



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			

13	FRESNO/ <i>Fraxinus vlpdel</i>	Eliminado el domicilio	Calle	10	46	5	Susceptible de mejora	Bueno	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Árbol con raíz expuesta, tallo recargado sobre muro perimetral, ramas largas con riesgo de desgate por exceso de peso y muérdago nivel 1 de infestación
14	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	Eliminado el domicilio	Calle	8	80	6	Susceptible de mejora	Bueno	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Árbol con ramas codominantes, corteza incluida, raíz expuesta, heno motita, algunas ramas muertas, ramas largas con riesgo de desgate por exceso de peso y muérdago nivel 2 de infestación
15	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	Eliminado el domicilio	Calle	7	32	4	Susceptible de mejora	Declinante incipientes	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Árbol inclinado, con ramas largas y muérdago nivel 2 de infestación



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL M

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			

16	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Calle	a	37	6	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado y acceso	Poda	Árbol con tallos codominantes, corteza incluida, cavidad de 20 cm por 4 de profundidad en base de uno de los troncos, raíz expuesta, copa desbalanceada, ramas bajas, ramas entrelazadas en cableado eléctrico, duramen expuesto y se observa muérdago nivel 2 de infestación
17	FRESNO/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Jardinera	14	74	10	Susceptible de mejora	Buena	21 a 40 años	5 a 19	Ninguno	Acceso	Poda	Árbol con chupones, ramas proyectadas hacia inmueble, ramas largas y muérdago nivel 2 de infestación

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6., 6.3., 6.3.1., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.4., 6.3.1.5., 6.3.1.6., 6.3.1.8., 6.3.2., y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

ELABORÓ

Miguel Ángel Gómez Vega

REVISÓ

Biol. Liliana Gutiérrez Franco
Dictaminador de arbolado urbano de acuerdo a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015
Nc. De acreditación 376

SUAC 0311221677691

Página 7 | 16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Afada



2023
Francisco
VIAL

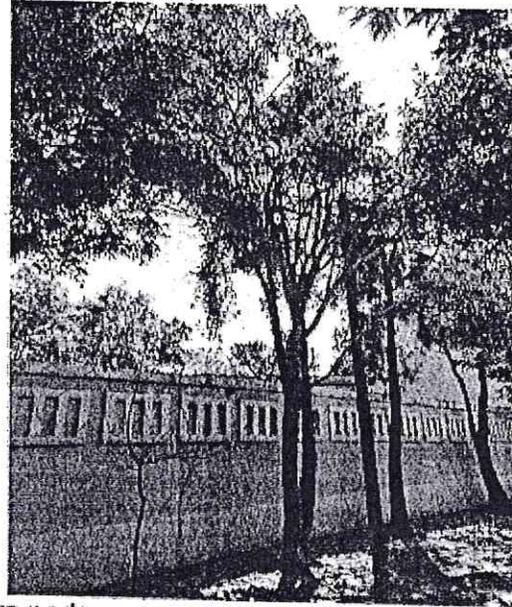
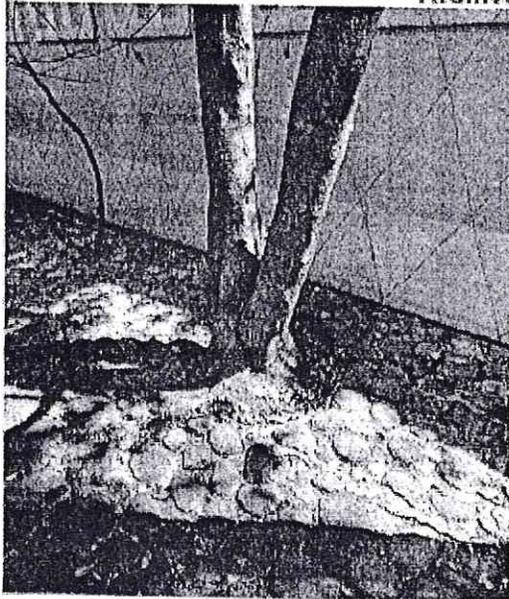
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

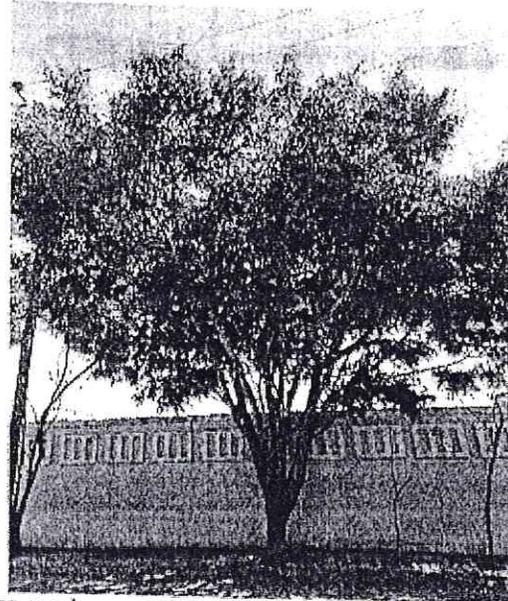
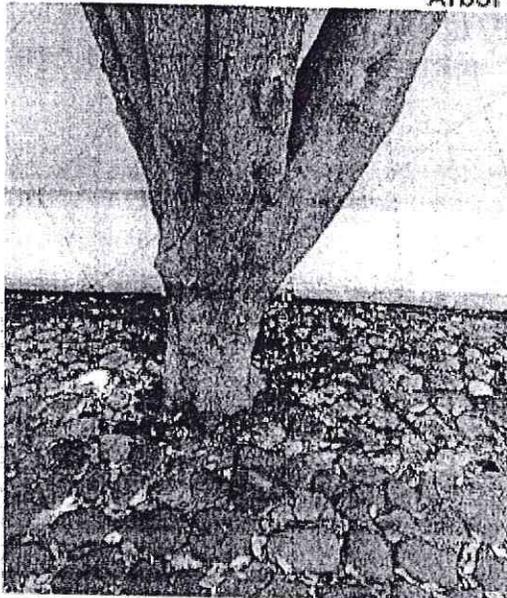
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0283
REFERENCIAS:	Eliminado el domicilio			

Archivo fotográfico



Árbol 3 para poda



Árbol 4 para poda

SUAC 0311221677691

Página 8 | 16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

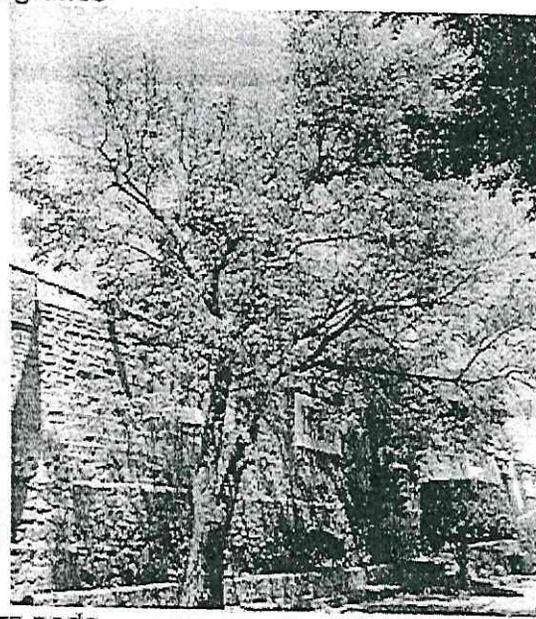
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL M...

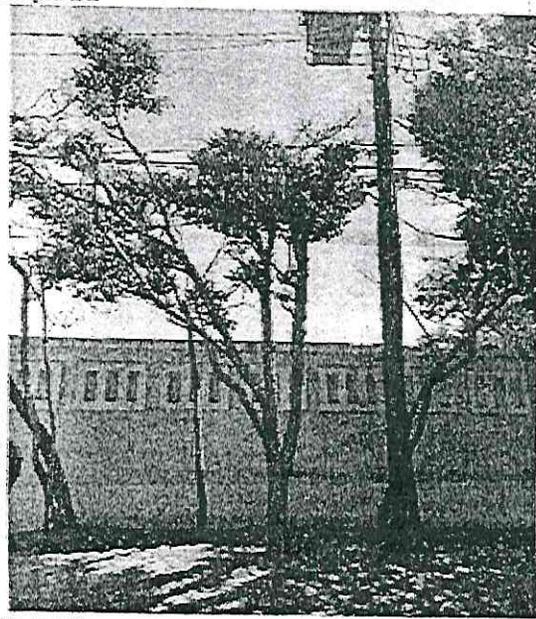
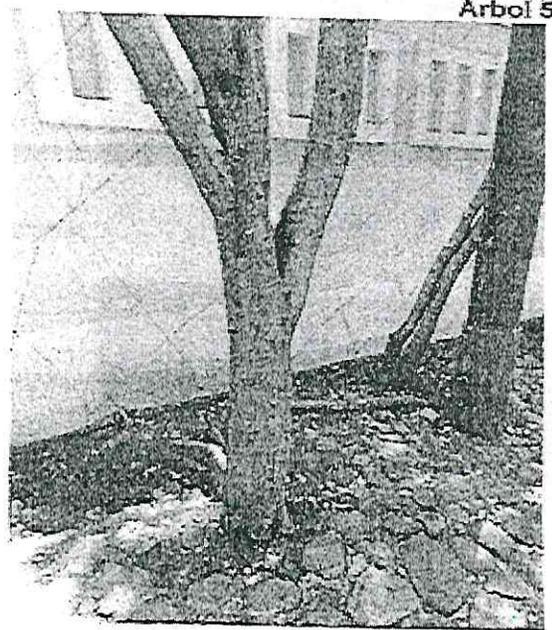
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0263
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			Eliminado el domicilio

Archivo fotográfico



Árbol 5 para poda



Árbol 6 para poda

SUAC 0311221677691

Página 9 | 16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

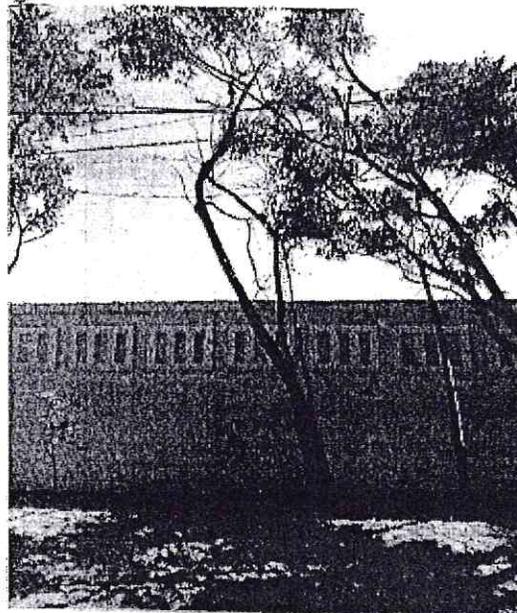
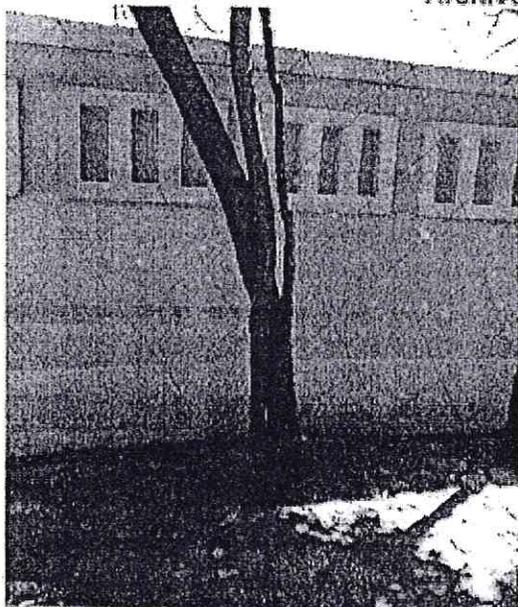
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

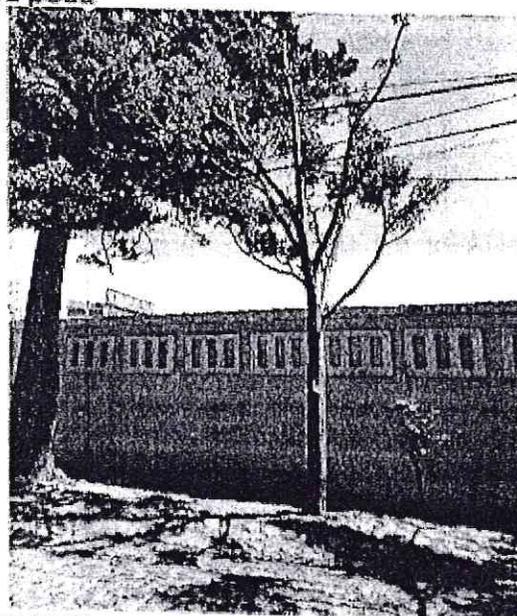
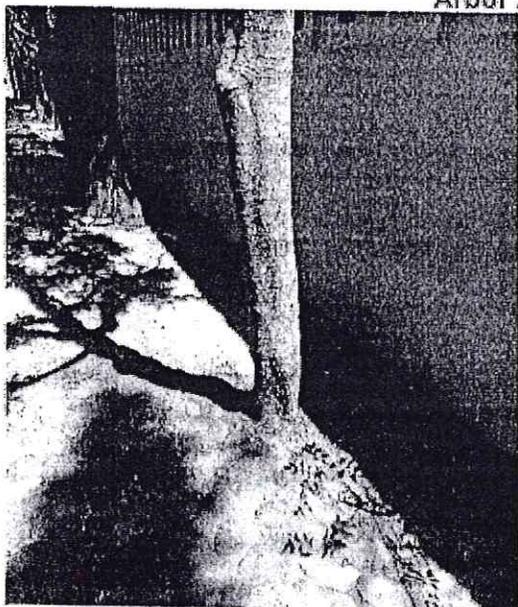
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN	
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			Eliminado el domicilio	

Archivo fotográfico



Árbol 7 para poda



Árbol 8 para poda

SUAC 0311221677691

Página 10 | 16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

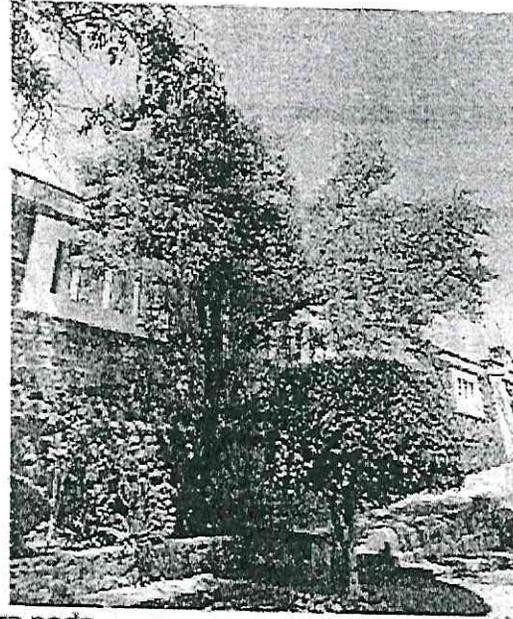
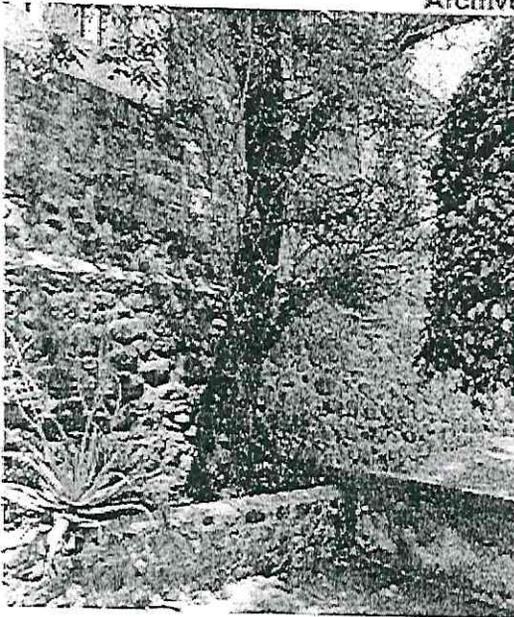
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

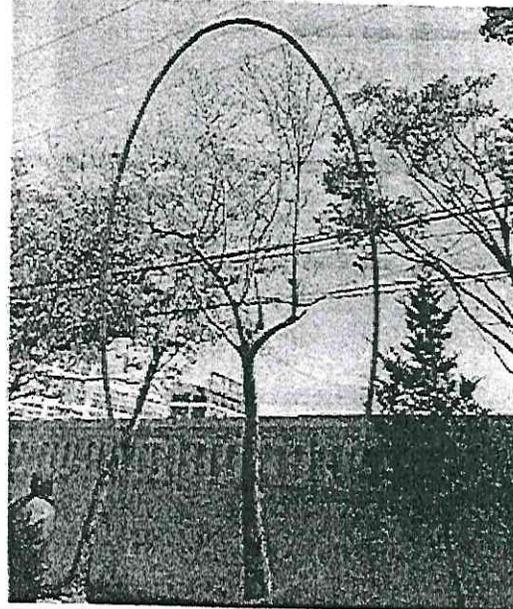
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			

Archivo fotográfico



Árbol 9 para poda



Árbol 10 para poda

SUAC 0311221677691

Página 11 | 16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

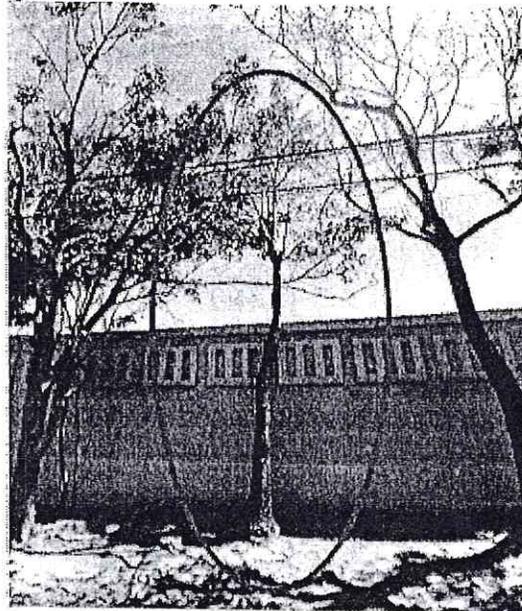
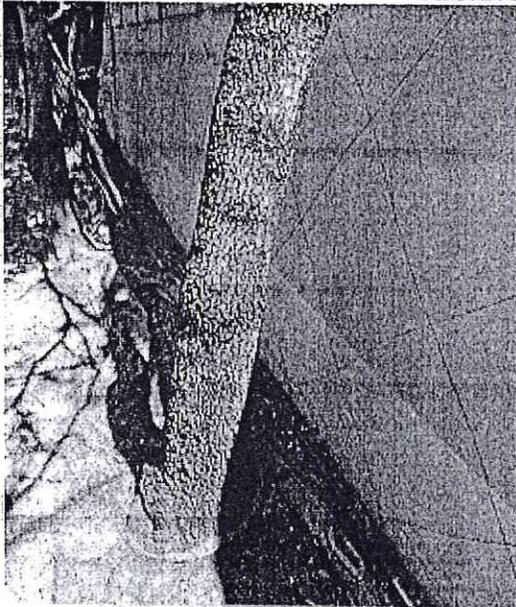
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ME

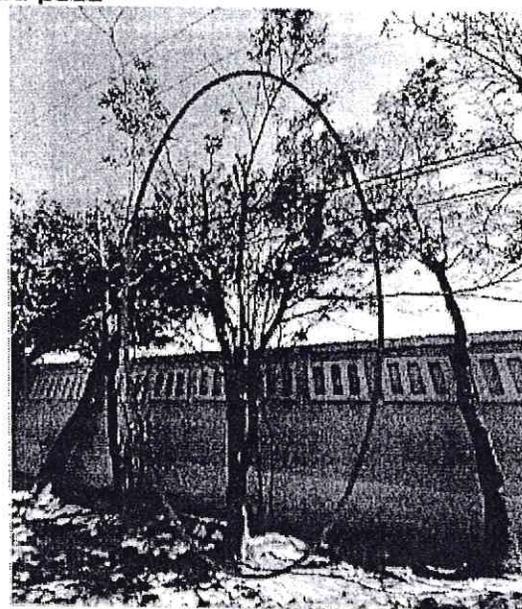
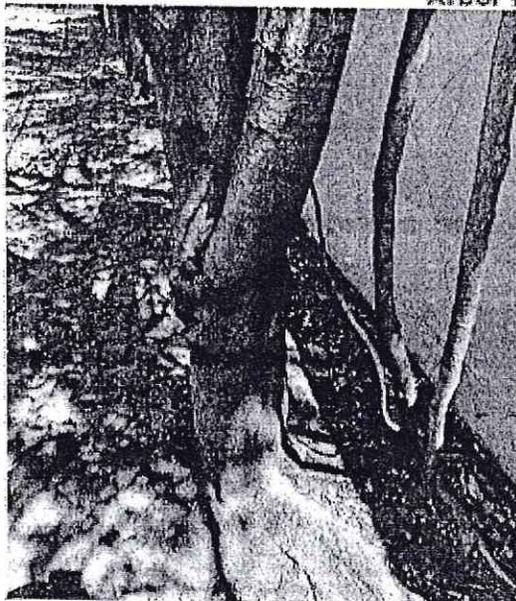
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677891	UBICACIÓN	
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio				

Archivo fotográfico



Árbol 11 para poda



Árbol 12 para poda

SUAC 0311221677691

Página 12 | 16





Gobierno de la Ciudad de México



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco VILLA

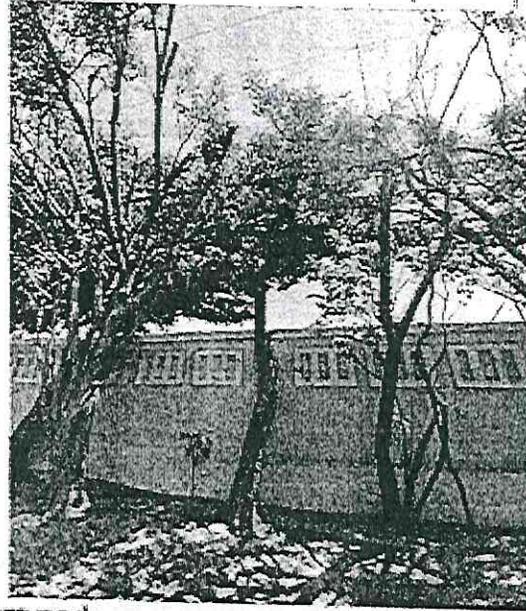
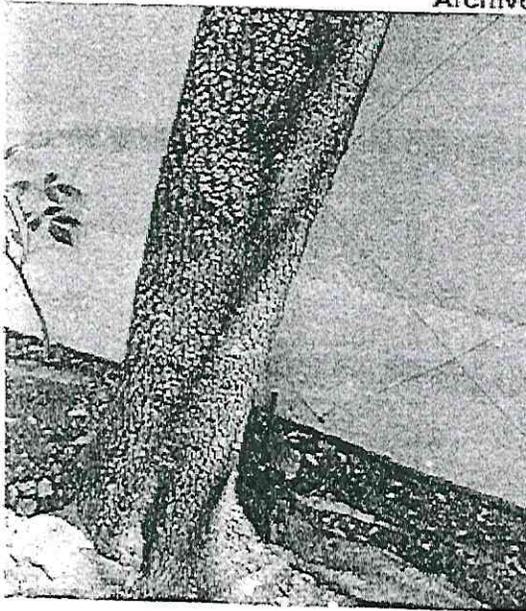
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

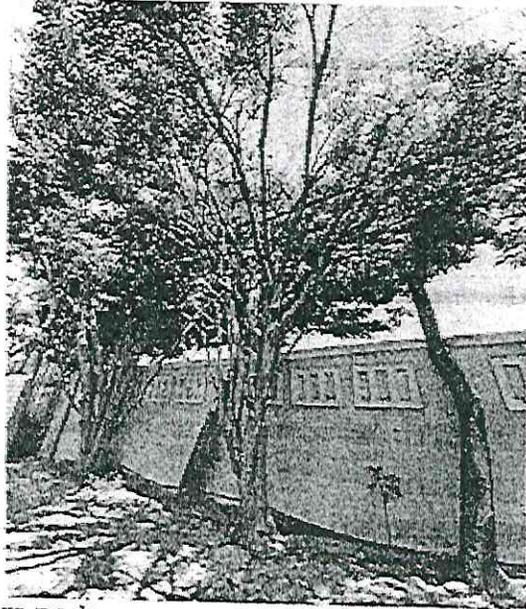
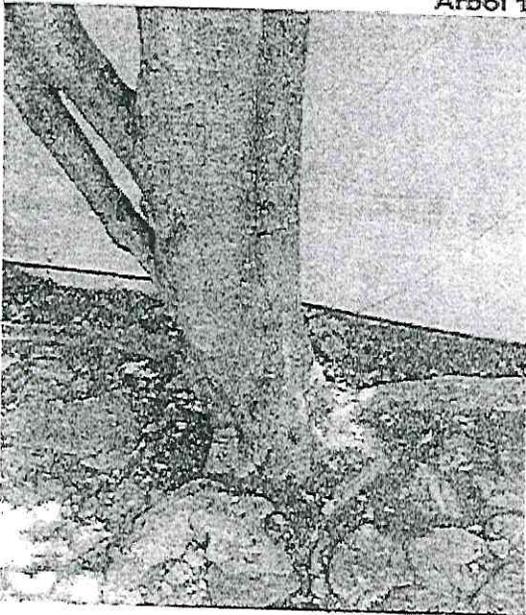
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izaraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			

Archivo fotográfico



Árbol 13 para poda



Árbol 14 para poda

SUAC 0311221677691

Página 13 | 16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Su Alcaldía Abada



2023
Francisco
VILLA

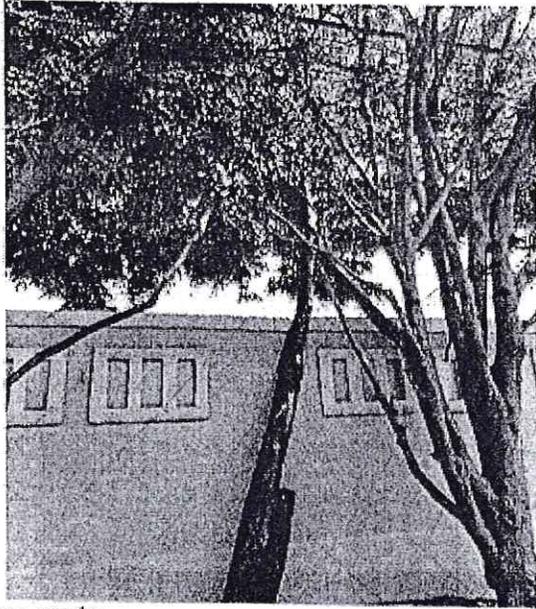
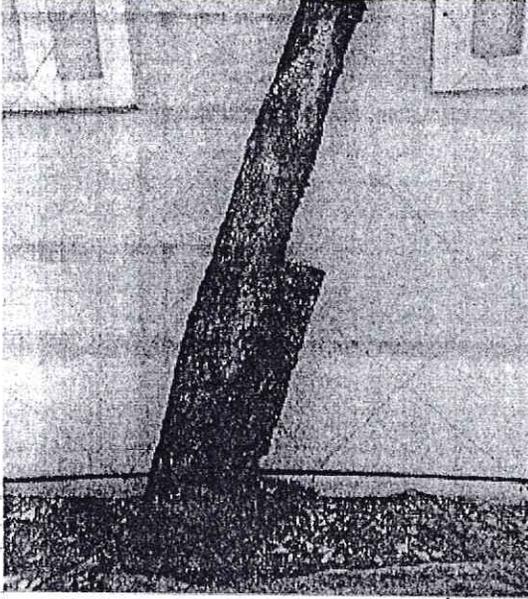
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL M

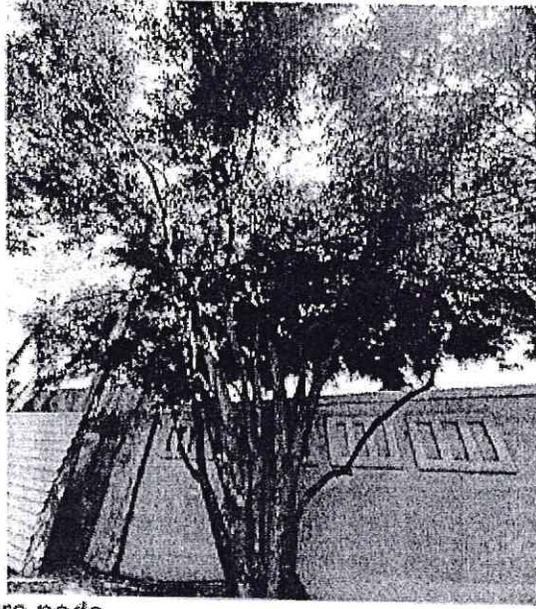
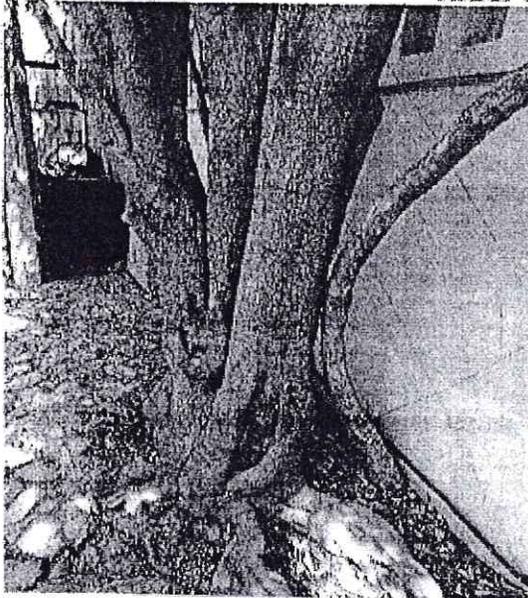
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACIÓN	
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Via Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			Eliminado el domicilio	

Archivo fotográfico



Árbol 15 para poda



Árbol 16 para poda

SUAC 0311221677691

Página 14 | 16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

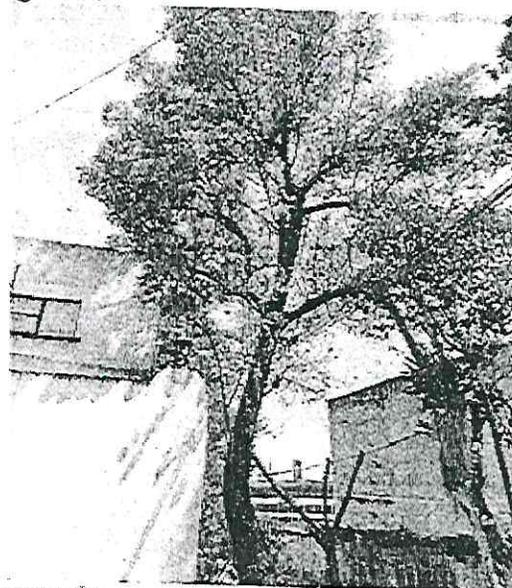
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Ronny Izarraga	FOLIO:	SUAC 0311221677691	UBICACION
FECHA:	6 de marzo de 2023	HORA:	11:00	Vía Pública
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0283
REFERENCIAS	Eliminado el domicilio			

Archivo fotográfico



Arbol 17 para poda

- I. Se dictaminó procedente la poda de 17 (diecisiete) árboles de las especies: (3) **JACARANDA/Jacaranda mimosifolia**, (7) **FICUS/Ficus benjamina**, (6) **FRESNO/Fraxinus uhdei** y (1) **TROENO/Ligustrum lucidum**; que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.
- II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** autoriza lo siguiente:

SUAC 0311221677691

Página 15 | 16



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Ay Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRIMERO. - Se le **AUTORIZA** a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación la **poda de 17 (diecisiete) árboles** de las especies: (3) **JACARANDA/Jacaranda mimosifolia**, (7) **FICUS/Ficus benjamina**, (6) **FRESNO/Fraxinus uhdei** y (1) **TROENO/Ligustrum lucidum**; que se yerguen en la Eliminado el domicilio Alcaldía **Álvaro Obregón**.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

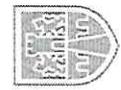
CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO
Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente
IGRR/SVL/srp*

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.

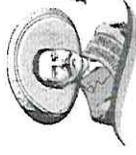




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023,
Fructífero
VILLA
NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
2		JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
3		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
4		FICUS/Ficus benjamina	PODA	6
5		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	5
6		JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
7		TROENO/Ligustrum lucidum	PODA	1
8		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
Son 17 árboles para		Eliminado el domicilio		17

Dictamen 00283

Calle Camaró SAN, Esq. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 Ext. 7501

